



Monterrey, Nuevo León a 11 de diciembre de 2025.

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma, No. 255, Piso 3,
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Presente.-

At'n: Dirección de Custodia y Administración.

Lic. Gustavo Armando Robles Luque, en mi carácter de Representante Legal de Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") señalando como domicilio para recibir comunicaciones el ubicado en Paseo de las Estrellas, No. 162, Col. Las Cumbres, C.P. 64610, Monterrey, Nuevo León, México, y autorizando para recibirlas y realizar todo tipo de trámites relacionados con este asunto a los Sres. Rodrigo Jesús Benet Córdova, José Rico Munguía y/o David Fresan Orellana, atentamente expongo que:

Con fundamento en lo dispuesto por el Art. 76, fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Art. 114 de su reglamento, vengo mediante el presente escrito a manifestar, bajo protesta de decir verdad que, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 11 de diciembre de 2025, se aprobó que con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad lleve a cabo el pago de un dividendo de \$0.5556 (cero pesos punto cinco mil quinientos cincuenta y seis diezmilésimas de peso, Moneda Nacional) por cada una de las acciones en circulación, en una sola exhibición, a partir del 23 de diciembre del presente año contra la entrega del cupón número 4.

Cabe señalar que como el pago del dividendo en efectivo proviene de la CUFIN del ejercicio 2013, no es sujeto de pago del Impuesto Sobre la Renta por parte de la Sociedad. Para cualquier aclaración a este respecto favor de comunicarse con los Sres. José Rico Munguía o David Fresan Orellana al teléfono (81)-8329-9000.

Por lo antes expuesto, atentamente se sirva:

Punto Único.- Tener por presentada por la Sociedad, en los términos del presente escrito y en su oportunidad, acusar recibo del mismo.

Atentamente,

Lic. Gustavo Armando Robles Luque
Representante Legal
Organización Soriana, S.A.B. de C.V.